

RESULTADOS SELECCIÓN DE BENEFICIARIAS
TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE MUJERES BENEFICIARIAS
No. 996

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Seleccionar asociaciones productivas de mujeres para ser beneficiarias en el Programa "Mujer Protegida 2.0" del **FONDO MUJER**.

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 12 de septiembre de 2025.

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Ventanilla abierta hasta agotar los cupos.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS – OCTAVA COHORTE: 15 de abril de 2026.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, **COMUNICA** que de conformidad con lo establecido en el numeral **4.1. NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA** de los términos de referencia y las adendas modificatorias de los mismos, se relacionan once (11) asociaciones productivas de mujeres beneficiarias seleccionadas para participar en el programa "**Mujer Protegida 2.0**":

| No. | Nombre o razón social de la asociación | Número de identificación de la organización | Tipo de beneficiaria | No. de beneficiarias individuales |
|-----|---|---|------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS AFROCOLOMBIANAS INDIGENAS - ASOCAIN | 901.837.948-8 | Nueva beneficiaria | 23 |
| 2 | ASOCIACIÓN AGROPECUARIA VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO EL LEVANTE - ASOLEVAN | 901.186.994-2 | Nueva beneficiaria | 7 |
| 3 | ASOCIACIÓN TURISTICA DE PALOMINO - ASOTUPAL | 900.940.351-8 | Nueva beneficiaria | 3 |
| 4 | ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ARBELAEZ - ASOFAMISAR | 900.103.945-2 | Beneficiaria de la primera cohorte | 9 |
| 5 | ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROINDUSTRIAL Y DERECHOS HUMANOS - ASOINGRADH | 901.664.038-7 | Beneficiaria de la primera cohorte | 1 |
| 6 | ASOCIACIÓN CABILDO DE GENERO | 900.575.827-6 | Beneficiaria de la primera cohorte | 12 |
| 7 | ASOCIACION DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DE VILLA ESPERANZA - ASOMUAFROVE | 901.364.996-0 | Beneficiaria de la primera cohorte | 21 |
| 8 | ASOCIACIÓN LA UNION DE MUJERES | 900.747.372-6 | Beneficiaria de la primera cohorte | 18 |
| 9 | ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE CABRERA - AMUCAB | 804.017.427-2 | Beneficiaria de la primera cohorte | 16 |

| | | | | |
|----|---|---------------|------------------------------------|----|
| 10 | ASOCIACIÓN PRODUCTIVA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA BUSCANDO UN FUTURO MEJOR | 900.035.155-9 | Beneficiaria de la primera cohorte | 19 |
| 11 | COOPERATIVA DE CAFICULTORES Y AGRICULTORES DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA - COOAGRONEVADA | 900.207.915-9 | Beneficiaria de la primera cohorte | 15 |

NOTA UNO: Esta es una publicación parcial de beneficiarias, se continuará con el proceso de revisión documental para la asignación de los cupos restantes hasta agotar recursos.

NOTA DOS: Las asociaciones productivas de mujeres seleccionadas serán notificadas mediante comunicado enviado al correo electrónico y/o número telefónico indicado en el formulario de postulación y se les enviará el listado de mujeres seleccionadas de su asociación.

NOTA TRES: En caso de tener dudas o comentarios, podrán ser enviadas en un plazo de hasta dos (2) días después de publicados los resultados a través del correo electrónico: convocatorias@fondomujer.gov.co. Después de este tiempo no se atenderán dudas o comentarios.

Este documento se publica el **15 de abril de 2026** en las páginas web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX- FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

